LA GERENTE DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA BOYACÁ

CERTIFICA:

Que se realiza la evaluación y verificación de cumplimientos de requisitos (idoneidad y experiencia) de **CAMILA ANDREA MARTINEZ CARDENAS** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.049.654.336 de Tunja quien presentó su propuesta y hoja de vida para suscribir el contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES DE LA ESE CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE UMBITA BOYACÁ, GARANTIZANDO SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, SEGURIDAD, CONFIABILIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA TÉCNICA Y SANITARIA VIGENTE.**

La hoja de vida evaluada cumple con el perfil y la experiencia prevista en los estudios previos elaborados para tal fin.

Igualmente, la propuesta Técnico – Económica presentada se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado por E.S.E. Centro de Salud San Rafael de Umbita Boyacá.

Dado en Umbita, a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026.

HEINY CRISTANCHO SALAMANCA
GERENTE
E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA BOYACÁ

Elaboró
Oscar Yesid Rubiano Huertas
Tesorero